Copiado

Asunción Abril 19 de 1901

Habiendo renunciado los Señores Miguel Alonso, Nicasio Cristaldo, Pedro Franchinena y Nolberto Ortiz, del cargo de vocales de la Junta E. Administrativa de San Lorenzo de la Frontera.

El Presidente de la República

Decreta:

Art. 1º Nómbrase miembros de la espresada junta á los Señores Eugenio Montorfano, Pablo Gonzalez, Gregorio Gonzalez y Gabriel Garcia.

Art. 2º Dénse las gracias á los renunciantes por los servicios prestados.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Cumplido.